

Santiago de Cali, 24 de noviembre de 2023.

SEÑOR.

JUEZ 15 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO.

CALI V.

E.....S.....D.

Demandantes: LUZ ADRIANA JIMENEZ Y OTROS

Demandados: INVIAS - ANI- UTDVVCC-CASS

CONSTRUCTORES SAS. Miguel Cuaipe.

Medio de Control: Reparación Directa.

Radicación: 2018-00045

GUILLERMO RENGIFO GARCIA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.738.033 de Cali V, Abogado titulado en ejercicio con T.P. No. 77.629 del C.S. de la J, en mi calidad de apoderado de la señora LUZ ADRIANA JIMENEZ, me dirijo a su respetable despacho con el fin de solicitar se envíe a mi correo electrónico, acta de la última audiencia celebrada el 25 de octubre, con el fin de adelantar tramite derechos de petición ordenados en la diligencia, como también se expidan los oficios correspondientes para remitir a la menor a medicina legal.

Atentamente,



DR. GUILLERMO RENGIFO GARCIA.

C.C. No. 16.738.033. Cali.

T.P. No. 77.629 del C.S. de la J.